

Transversal rechazo a ingreso de Fuerzas Especiales al Instituto Nacional. Denuncian política represiva de Alcalde Alessandri como promotora de la violencia y piden urgente diálogo

Concejales de Santiago junto a otros actores de la educación presentaron una denuncia ante la Dirección Nacional de Carabineros con el fin de que se inicie un sumario y se apliquen las sanciones correspondientes por el uso excesivo de la fuerza pública por parte de Carabineros en el ingreso del pasado miércoles 19 de junio en el Instituto Nacional, utilizando bombas lacrimógenas e irrumpiendo con violencia en el recinto.

En primer término, la concejala Iracì Hassler exigió a la autoridad de Carabineros una investigación oficial por la infracción grave a los protocolos de seguridad por parte de efectivos que ingresaron de manera violenta al Instituto Nacional premunidos de bombas lacrimógenas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/IRACI-1.mp3>

Del mismo modo, la concejala Rosario Carvajal denunció una política sistemática de militarización en liceos y escuelas de Santiago, la cual no entiende que la violencia genera más violencia y que puede causar una mayor desgracia en la

comunidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/IRACI-2.mp3>

Miguel Arancibia encargado territorial de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios advirtió un oportunismo político del gobierno y del alcalde Alessandri al transformar al Instituto Nacional como una bandera de lucha, olvidando que los demás establecimientos educacionales de la comuna también sufren por el abandono y falta de infraestructura .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/IRACI-3.mp3>

Para el Secretario Ejecutivo FEUC Yerko Versalovic los problemas que afectan hoy a la educación pública, se resuelven mediante la intervención de expertos que abran un debate en el ámbito de la enseñanza y no mediante la invasión represiva de los espacios comunes compartidos por los estudiantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/IRACI-4.mp3>



En tanto, Dafne Concha vocera de la Coordinadora de Padres y Apoderados por el Derecho a la Educación, expresó que hoy estamos enfrentados a un Estado represor que violenta y agobia a los jóvenes, lo cual se refleja en declaraciones por parte de organismos de D.D. H.H nacionales e internacionales, quienes condenan la represión que sufren los estudiantes en nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/IRACI-5.mp3>

Los personeros de la educación, condenaron la actitud obtusa del alcalde Alessandri quien ha cerrado toda opción a conversar con los estudiantes, desechando su petitorio, lo cual ha alimentado los hechos de frustración y violencia surgidas especialmente en el Instituto Nacional, y que han sido motivo de una agresividad desmedida por parte de Carabineros.

EXCONCEJALES PASCUAL Y CALDERON DE SANTIAGO RECHAZAN ACCIONAR DE ALESSANDRI EN CRISIS DEL INSTITUTO NACIONAL

La exconcejala y exministra Claudia Pascual (PC) y el

exconcejal Ismael Calderón (PS), criticaron el accionar que ha tenido el Alcalde Alessandri en su calidad de sostenedor de los colegios y Liceos de Santiago, fundamentalmente en la crisis que vive el emblemático Instituto Nacional.

Los exediles resaltaron las críticas que han sido levantadas por importantes organismos internacionales en defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y de derechos humanos, como son UNICEF y AMNISTIA INTERNACIONAL, frente al accionar de Alessandri y el gobierno ante la represión vivida esta semana en el emblemático establecimiento Instituto Nacional, que recuerda las actuaciones de carabineros represivas en dictadura y que no se habían visto desde el retorno de la democracia.

Pascual y Calderón solicitaron al alcalde Felipe Alessandri que enfrente con diálogo y no con represión y más violencia, esta crisis que recuerda lo vivido por otro alcalde de la derecha el 2011: Pablo Zalaquet. En esa oportunidad el ahora exalcalde se vió enfrentado a una polémica cuando un bus de carabineros estuvo todo un día al interior del Instituto Nacional .

Los exediles rechazaron la violencia de una minoría que se encapucha y amenaza la manifestación democrática de la comunidad escolar toda, pero también rechazaron la inédita irrupción de las Fuerzas Especiales de Carabineros en las aulas interrumpiendo clases normales y atemorizando a niños y adolescentes, que han plagado el liceo de gases lacrimógenos, o que en días anteriores han detenido a las afueras del liceo a varias decenas de estudiantes teniéndolos en plena calle arrodillados y manos en la nuca, entre otras acciones represivas, etc. A su vez, manifestaron que no se puede equiparar el accionar de una veintena de estudiantes con el actuar de la policía de carabineros quienes tienen el mandato de resguardar el orden pero en pleno respeto a los Derechos humanos de la ciudadanía.

Los estudiantes del Instituto Nacional están siendo reprimidos en vez de ser escuchados para dar respuesta a reivindicaciones históricas y de la coyuntura.

Por otro lado Pascual y Calderón indicaron que se debe convocar a instancias de diálogo, como por ejemplo un claustro de la comunidad del instituto Nacional, donde todos estén presentes, avanzar en el petitorio local, como por ejemplo desratizar el Instituto, contratar más profesionales del área de psicología, hacer reparaciones de la techumbre para que no se siga lloviendo el gimnasio y comedores , en definitiva un plan de mejora de la infraestructura, además de ir resolviendo los temas que hagan retornar las confianzas de la comunidad escolar entre sus diversos estamentos, es lo mínimo que se puede avanzar, la comunidad requiere una señal de este tipo del sostenedor, subrayaron.

Finalmente, lamentaron que desde los representantes de la municipalidad y el gobierno se haya hecho una mesa en la Intendencia que dijo estar dispuesto al diálogo para que al cabo de pocos días la respuesta frente a la crisis y expresiones de violencia que no se comparten se responda con más violencia y represión. Esto ratifica que los «niños primero» es sólo un slogan y los espacios de diálogo solo un hecho comunicacional.

A las vecinas y vecinos de Santiago

y a todas las comunidades educativas de la comuna

Santiago, 21 de junio de 2019 [Declaración Pública_Santiago_IN](#)

Las Organizaciones Sociales, Dirigentes y Dirigentas, Concejalías, Movimientos y Partidos Políticos abajo firmantes, declaramos lo siguiente:

El miércoles 19 de junio, fuimos testigos de un hecho sin precedentes en la historia de la democracia en Chile y en nuestra comuna, cuando efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros ingresaron a las dependencias del Instituto Nacional, establecimiento educacional dependiente de la Municipalidad de Santiago, y que tiene más de 205 años de

historia. No sólo hicieron ingreso al Liceo, sino que además ingresaron a las salas de clases donde se encontraban estudiantes y docentes que desarrollaban su normal funcionamiento, lanzando gases lacrimógenos y obligando a su comunidad a tirarse al suelo y protegerse de los nocivos efectos que estos químicos producen en las personas. El registro audiovisual que realizaron los afectados, evidencia las faltas al protocolo de acción en que ocurrieron. Son nítidas las imágenes en que se muestra cómo carabineros sin miramientos ingresa a las salas, provocando confusión, miedo y malestar.

Desde la llegada de Felipe Alessandri en diciembre de 2016, hemos sido testigos de una durísima agenda que buscaba poner fin a los hechos de violencia que se vienen desarrollando en los establecimientos de la comuna hace ya muchos años. La política comunal, apoyada por las autoridades de gobierno han resultado ser un rotundo fracaso en materia educacional. La aplicación de la Ley Aula Segura se ha transformado en una persecución a los estudiantes, vulnerando sus derechos, afectando a la convivencia de la comunidad escolar. A lo anterior se suma el proyecto Admisión Justa, un verdadero retroceso en políticas de inclusión, mostrando la incapacidad de dar respuesta a las necesidades reales de integración y participación de las comunidades. Después de tres años de administración, no ha logrado dar respuesta a las demandas mínimas de infraestructura, no respondiendo al petitorio de los estudiantes, violando derechos fundamentales como la revisión de mochilas sumado a la falta de salubridad de los establecimientos ha logrado profundizar la crisis relacional entre estamentos, de este modo asistimos al fracaso de la política educacional. La política de persecución, intervención, cambios de equipos directivos, despidos de funcionarios, expulsión de estudiantes y sumarios, sólo han incrementado la violencia al interior de las comunidades educativas, las que se encuentran totalmente fracturadas.

Rechazamos y repudiamos las palabras del alcalde Felipe Alessandri, quien llamó "terroristas" a los estudiantes del Instituto Nacional, quien se suma a lo expresado por la Intendenta Metropolitana, que los sindicó sin eufemismos directamente como "delincuentes". Rechazamos toda forma de violencia, pues afecta y expone a la comunidad educativa y la convivencia escolar. Estamos por tanto frente a un fracaso total de las políticas educacionales en Santiago, un alcalde que se niega a comprender la realidad de cada establecimiento, y se ampara en el terror y persecución para imponer su posición autoritaria.

Llamamos a todas las vecinas y vecinos de Santiago a estar unidos frente a esta nueva arremetida del alcalde, que busca poner fin a la educación pública, que en sus casi tres años de administración sólo ha desarrollado medidas populistas que en nada han mejorado las condiciones de vida de las y los santiaguinos. Contratos millonarios a sus funcionarios, empresas de aseo que tienen a la comuna convertida en un basural, inversión en seguridad que ya no depende de la fiscalización vecinal sino de una corporación privada, que no ha tenido ningún impacto en disminuir los índices de inseguridad y criminalidad en la comuna, destinando la dotación de Carabineros a sitiar los distintos establecimientos educacionales, mientras nos convertimos en una de las comunas más peligrosas a nivel nacional

No podemos permitir que estas situaciones continúen, llegó el momento de dejar de lado las discusiones periféricas y comprender que el problema es sistémico y esta administración ha fracasado en su gestión. La violencia se combate con más democracia y con menos violencia, todo lo contrario a lo que Felipe Alessandri ha llevado adelante.

Convocamos a llevar adelante un proceso que nos permita poner fin a la municipalización en Santiago, y construir una verdadera Educación Pública para que logremos recuperar la democracia, la tolerancia y la probidad en nuestra comuna.

Rodrigo Pérez Presidente Centro de Estudiantes Instituto Nacional

Dafne Concha Vicepresidenta COSOC Comuna de Santiago

Junta de Vecinos Barrio Republica

Junta de Vecinos Mireya Pinto

Junta de Vecinos Adelanto y Progreso

Junta de Vecinos Blas Cañas

Junta de Vecinos Barrio Yungay

Junta de Vecinos Plaza Bogotá

Junta de vecinos Blanco Encalada

Alejandro Diaz Secretario Junta de Vecinos Bellas Artes

Federación Nacional de Asistentes de la Educación

Coordinadora Nacional de Padres y Apoderados por la Defensa de la Educación Pública (CORPADE)

Centro de Padres y Apoderados Escuela República de Israel

Francisco Garay Ruiz Tagle Dirigente de Padres y Apoderados de Santiago

Sonia Araya Presidenta Centro de Padres y Apoderados Liceo Amonátegui

Movimiento Pedagógico y Gremial Manuel Guerrero

Javiera Santana Movimiento por la Unidad Docente

Rene González González, Vice Presidente Colegio de Profesores de Santiago

Paulina Cartagena Dirigenta Regional Colegio de Profesores de Chile

Rolando Zúñiga Delegado Gremial Colegio de Profesores Liceo de Aplicación

Jorge Abedrapo Dirigente Regional Colegio de Profesores de Chile

Jaime Gajardo Dirigente Nacional Colegio de Profesores

Margarita Carvallo Prenafeta Presidenta Consejo Gremial Escuela Santiago de Chile

Luis Vicencio ex Presidente Comunal Colegio de Profesores y ex Concejal de Santiago

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)

Mujeres por la Memoria y la Vida

Centro de Desarrollo Social y Cultural RUKAN

Centro Cultural La Tetera

Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur

Fundación Santiago Norte Sur

Club Deportivo Cuevas

Irací Hassler Concejala de Santiago Partido Comunista

Rosario Carvajal Concejala de Santiago

Natalia Contreras Concejala de Santiago Revolución Democrática

Convergencia Social Santiago Centro

Revolución Democrática Territorio Santiago

Partido Comunista de Chile Comunal Santiago

Partido Demócrata Cristiano Comunal Santiago

Partido Progresista PRO Comunal Santiago

Partido Socialista de Chile Comunal Santiago

Juventudes Comunistas de Chile Comunal Santiago

Alicia Yáñez Presidenta Nacional Colegio de Trabajadores Sociales

Moisés Silva Dirigente Nacional Colegio de Trabajadores Sociales

Victoria Escalante Presidenta Provincial Santiago Colegio de Trabajadores Sociales

Javiera Meneses Dirigenta Provincial Santiago Colegio de Trabajadores Sociales

Edith Muñoz Bartsch docente jubilada y dirigente vecinal

Edita Paz baterista y profesora integrante de Electrodomesticos

Christian Perez actor y dirigente vecinal

Mariana González, ex Presidenta Agrupación Cultural Universitaria (ACU) y FECH

Feria Persa Bío Bío

Roberto Vergara Espeleta Profesor de Historia

Paola Santo Andrades. Colegiada de Santiago

Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre

Nieves Bezamalinovic ex Dirigenta Metropolitano Colegio de Profesores de Chile

Alta preocupación en comunidad educativa por violencia policial en Instituto Nacional: Piden se abra diálogo en liceos emblemáticos

Este miércoles funcionarios de Carabineros nuevamente ingresaron a salas de clases del Instituto Nacional, en el marco de otra jornada de incidentes en el exterior del recinto educacional. Los alumnos acusan que hubo uso indiscriminado de bombas lacrimógenas mientras estaban en clases y rindiendo pruebas en algunos cursos.

Tras la irrupción de Fuerzas Especiales, un joven resultó quemado con una bomba molotov, desde la cintura hacia arriba mientras manipulaba el artefacto en uno de los techos del establecimiento. En uno de los videos que circulan profusamente en redes sociales se sienten ruidos de disparos en el momento que al joven le explota la bomba incendiaria que manipulaba.

Dafne Concha, presidenta de la Coordinadora de Padres y Apoderados por el Derecho a la Educación (CORPADE), denunció que la policía ha ingresado a las salas de clases en reiteradas ocasiones para reprimir a los estudiantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-1.mp3>

La presidenta de la CORPADE relató cómo el ingreso de Fuerzas

Especiales de Carabineros puso en riesgo la integridad física de los estudiantes del Instituto Nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-2.mp3>

Dafne Concha acusó una actitud negligente por parte del gobierno, el Mineduc y el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri, ya que en su opinión han sido agravantes del conflicto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-3.mp3>

Por su parte, la concejala de Santiago, Rosario Carvajal, señaló que los liceos de la comuna se han convertido en un campo de batalla al no existir voluntad de diálogo por parte de su sostenedor, Felipe Alessandri.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-4.mp3>

Rosario Carvajal llamó al alcalde Alessandri a repensar su estrategia para abordar situaciones de violencia, y así evitar que pueda ocurrir una tragedia en el Instituto Nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-5.mp3>

La concejala de Santiago dijo que es incomprensible que el edil comunal insista en promover una política de represión policial, contra los estudiantes, en vez de abrirse a escuchar su petitorio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/EDUCACION-6.mp3>

De acuerdo al relato de los estudiantes, a la hora en que Carabineros ingresó al establecimiento, muchos estaban en clases normales con sus profesores, sin embargo, debieron evacuar debido a que los gases lacrimógenos fueron lanzados en los pasillos y les provocaron problemas respiratorios.

EL RÉGIMEN DE PIÑERA MEDIANTE SU POLICÍA AMEDRENTA A NIÑOS EN SALA DE CLASES. La educación, bajo estado de sitio. Esta mañana FFEE de carabineros nuevamente se TOMÓ el Instituto Nacional y sus salas de clases. www.Radio19deAbril.cl

Posted by [Radio 19 de Abril](http://www.Radio19deAbril.cl) on Wednesday, June 19, 2019



<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/VIDE0-2019-06-19-19-59-11.mp4>

Juan A. Lagos y la lucha contra el narcotráfico: «Hay un gran negocio que se extiende al lavado de dinero, al secreto bancario y a ilícitos del sector financiero»

El analista y dirigente político, Juan Andrés Lagos, aclaró que la intervención militar en poblaciones, tal como lo exigen parlamentarios de la UDI, no va en la dirección de atacar frontalmente el narcotráfico y las bandas armadas.

En ese sentido, profesional describió el narcotráfico como un gran negocio, que se extiende al lavado de dinero, el secreto bancario y negocios ilícitos de entidades financieras y eso la derecha no lo toma en cuenta, señaló.

Por tanto, Juan Andrés Lagos llamó a atacar el problema a nivel estructural, lejos de recurrir a medidas represivas o protocolos que regulen los narco funerales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-1-1.mp3>

El analista acusó al gobierno de hacer pirotecnia comunicacional respecto al narcotráfico, en vez de promover políticas públicas destinadas al combate efectivo del poder

armado presente en los territorios e instituciones del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-2.mp3>

Juan Andrés Lagos descartó que las medidas represivas sean la manera adecuada de combatir el narcotráfico y las adicciones, considerando que estos fenómenos fueron instalados por la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/JAL-3-1.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos recordó que el fenómeno del narcotráfico surge a partir de la Dictadura, en un contexto donde el Estado ejercía fuerte represión social.

Por tanto, descartó que un Estado represivo sea la solución en el combate contra la delincuencia y las bandas armadas.



Diputado Mulet (FRVS) presentó denuncia ante Ministerio Público por infracciones cometidas en «narcofuneral» de Conchalí

El parlamentario criticó la falta de acción de la Fiscalía “pese a tener todas las atribuciones” y adelantó que presentará un proyecto de ley para endurecer las penas al delito de narco y microtráfico.

El **diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet**, presentó en la Fiscalía Centro Norte de Santiago, una denuncia por infracción a las leyes de Control de Armas y otra por la serie de delitos cometidos durante los últimos hechos surgidos en velorio y funeral “narco” de un joven de 19 años, que sería parte de un conocido cartel de drogas en la comuna de Conchalí de la Región Metropolitana, y que a su juicio “no han sido investigados como corresponde por las autoridades llamadas a ello”.

Al respecto, el parlamentario señaló que “es evidente, como todos los chilenos vimos en los noticiarios en los días pasados con ocasión de un ‘narcofuneral’, como los asistentes disparaban al aire, portaban armas y alteraban el orden público, aterrorizaban a la ciudadanía y como un vehículo después se desplazaba a Chillán para ir a despedirse de la madre de la persona fallecida y nadie investiga nada”.

“La verdad, es que para mí fue muy grosero ver como Carabineros y Gendarmes cuidan a los delincuentes incluso

cometiendo delitos, lo que ya es una situación a mi juicio que se sale de toda lógica. Por eso que he presentado esta denuncia para que se investiguen los delitos, y también el día de hoy estoy presentando una carta al fiscal nacional, Jorge Abbott, para que ejerza el Ministerio Público las facultades que tiene. El Ministerio Público tiene la exclusividad para seguir e investigar los hechos constitutivos de delito y creo que no lo están haciendo en esta materia como es debido, al menos de acuerdo a lo que hemos visto a propósito de los llamados 'narcofunerales'".

Asimismo, Mulet, quien ha iniciado una serie de acciones para combatir el narcotráfico, que "sobre todo en nuestra región de Atacama está matando a nuestros jóvenes", adelantó que en las próximas semanas presentará un proyecto de ley "que busca aumentar las penas para el micro y narcotráfico".

"El problema de la droga es muy grave, y no solo ocurre en la ciudad de Santiago y algunos de sus barrios, ocurre en todo Chile, en Atacama también tenemos problemas graves, balaceras y toda una serie de delitos asociados a esto, como robo, robo con violencia y lesiones asociados al narcotráfico. Yo al menos estoy para darle duro, y por eso presentaré en los próximos días un proyecto de ley que busca endurecer las penas. Y en este sentido, hago un llamado también al Ministerio Público y el Ministerio del Interior para que cumplan su labor y hagan lo suyo".

Diputado Teillier ante casos de corrupción en Poder

Judicial, Fuerzas Armadas y policías: «Desplegaremos toda nuestra capacidad fiscalizadora desde el Parlamento»

Frente a los hechos de corrupción que envuelven la actividad pública, las FF.AA. policías y más recientemente al Poder Judicial, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que como colectividad desplegaran toda su influencia fiscalizadora desde el Parlamento para evitar que estos casos empañen por igual a todos los actores políticos.

En este sentido, el diputado Guillermo Teillier expresó que existe un agobio ciudadano al darse cuenta que la gran mayoría de nuestra institucionalidad política, uniformada, judicial y hasta religiosa ha sido afectada por personas inescrupulosas que han generado un caos social que ya nadie entiende.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/TEILLIER-1-6.mp3>

Guillermo Teillier además apuntó sus dardos en contra del Ministro del Interior, Andrés Chadwick, quien a su juicio ha instigado los casos de tráfico de influencias en el Poder Judicial en Rancagua, afectando de paso la credibilidad de toda la clase política, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/TEILLIER-2-6.mp3>

Finalmente, el presidente del partido Comunista consideró urgente reconstruir la confianza en nuestras estructuras sociales y políticas, particularmente en el Poder Judicial, pues instruir a los jueces y fiscales para favorecer a los poderosos del país como ha estado ocurriendo, puede generar un conflicto en la ciudadanía de graves e insospechadas consecuencias , concluyó el diputado Guillermo Teillier .

Diputado Leonardo Soto asegura que PS rechazará control preventivo de identidad desde los 14 años y propondrá medidas de fondo

El diputado Socialista, Leonardo Soto, anunció que su partido va a rechazar el proyecto de control preventivo de identidad a jóvenes desde los 14 años, paralelamente a realizar una propuesta para combatir el problema de la delincuencia.

El parlamentario argumentó que la iniciativa del Gobierno es absolutamente desorientada en materia de seguridad ciudadana, además de no contar con el respaldo necesario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-1.mp3>

Leonardo Soto explicó que el control preventivo es una

desviación muy grande de recursos humanos y financieros, siendo ésta una de las principales causas por las cuales se mantienen los niveles de delincuencia en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-2.mp3>

El diputado socialista añadió que controlar a menores de edad es una actividad de bajo impacto en el control de la delincuencia juvenil, ya que Carabineros va a priorizar su realización, en vez de dedicarse a perseguir bandas criminales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-3.mp3>

El diputado Leonardo Soto llamó a fortalecer el control investigativo, el cual opera cuando hay pruebas de que la persona estaba disponiéndose a cometer una falta o delito.

Diputada Hertz por control de identidad a menores de 14 años: “Entrar en el marco de un estado policial es

absolutamente impresentable”

El gobierno de Sebastián Piñera planteó durante este lunes 11 de marzo, la posibilidad de presentar un “perfeccionamiento” a la Ley de Control Preventivo de Identidad, incluyendo a los menores de edad desde los 14 años. Para la diputada Carmen Hertz es preocupante la entrega de mayores facultades a Carabineros, considerando la vulneración de derechos a menores, tal como sucedió en el marco de la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

Preocupación ha generado el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera y confirmado por su ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto de la posibilidad de ingresar un proyecto para modificar la Ley de Control Preventivo de Identidad e incorporar a menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo al respecto que “me parece alarmante que se pretenda extender el control de identidad a menores de 14 años. Me parece que estamos derechamente no abordando los temas de una manera racional, sino que estamos entrando derechamente en la conformación de una suerte de estado policial”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/carmen-control-identidad-1.mp3>

La diputada fue enfática al sostener que cuando el país aún está en conmoción nacional por el asesinato de Camilo Catrillanca, “resulta completamente improcedente pretender entregarle mayores facultades a Carabineros de Chile, que por otra parte, hoy tienen protocolos secretos de actuación y que además han incumplido con la obligación que han tenido para elaborar los nuevos protocolos junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, cuestión que no hicieron”.

“Entrar en el marco de un estado policial y eso es absolutamente impresentable”, aseveró.

Carmen Hertz y nuevos antecedentes en caso Catrillanca: “Tenemos la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas”

Este martes 22 de enero se difundieron nuevos antecedentes sobre la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, donde se da cuenta que el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, supo desde el primer día que el joven comunero no portaba armas y que no hubo fuego cruzado en el operativo del 14 de noviembre. Para la diputada Carmen Hertz, este es un nuevo capítulo en la serie de mentiras que se han articulado para esconder la verdad del asesinato.

El portal de investigación periodística Interferencia detalló que en una declaración realizada por el ex general director de Orden y Seguridad, Cristián Franzani, confirmó que el ex general jefe de zona de Control de Orden Público de La Araucanía, Mauro Victoriano Krebs, informó telefónicamente al ministro del Interior, Rodrigo Ubilla -apenas producidos los disparos contra Camilo Catrillanca- que no hubo enfrentamiento alguno.

Para la diputada Carmen Hertz, las declaraciones del general

Franzani “son un elemento más que evidencia que las autoridades políticas, en específico el subsecretario del Interior, y cabe por cierto deducir que también el ministro del Interior, estuvieron desde un primer momento en antecedentes que la víctima Camilo Catrillanca estaba desarmado y que además no hubo nunca fuego cruzado”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla1.mp3>

“Esto significa que en tanto en la comisión investigadora y también como parlamentarios, tenemos la responsabilidad y la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas y administrativas que se sucedieron en los hechos que culminaron en el asesinato de Camilo Catrillanca”, aseveró la diputada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla2.mp3>

Cabe recordar que en la sesión de este lunes 21 de enero, la comisión investigadora solicitó una serie de antecedentes a las autoridades políticas, en particular al Presidente de la República, Sebastián Piñera; al ministro del Interior, Andrés Chadwick; a la Dirección General de Carabineros; con el fin de establecer en forma cronológica los acontecimientos que culminaron con el asesinato de Camilo Catrillanca.

“(Estos antecedentes) son necesario para saber cómo, dónde y cuándo cada una de estas autoridades fueron informados de este asesinato y por qué el ministro del Interior, cuando concurre a declarar a la comisión conjunta de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en ningún momento hizo referencia a haber sido informado que Camilo Catrillanca iba desarmado. Tampoco lo reconoció en la Interpelación. Por lo tanto estamos ante una evidente seguidilla de trampas, mentiras y montajes. A mi

parecer no sólo de responsabilidad de Carabineros, sino también de las autoridades políticas, porque Carabineros no puede mandarse solo porque no es el Ejército de Salvación, ni una pandilla, si no que es una institución encargada de la seguridad y orden del país”, concluyó la diputada.

Tribunal condena a GOPE por apremio ilegítimo y vejámenes a adolescente mapuche baleado

Las razones que llevaron al Tribunal a dictar estos veredictos condenatorios al GOPE de Carabineros Christian Edgardo Rivera Silva , así como el tratamiento de las pruebas incorporadas en el juicio, serán detalladas con mayor precisión en la sentencia definitiva que ha de dictarse en estos antecedentes, fijándose para la lectura de ella la audiencia del próximo día 24 de enero del año 2019, a las 13.00 horas, quedando los intervinientes desde ya debidamente emplazados.

El caso de Brandon se remonta al domingo 18 de diciembre del 2016, cuando el joven Mapuche Brandon Hernández Huentecol, con 17 años del sector Curaco, comuna de Collipulli, resultó gravemente herido tras recibir por la espalda el impacto de escopeta calibre 12 antimotines, disparada por el efectivo, Sargento Segundo Cristián Rivera, en el marco de las militarizaciones de fuerzas represivas en diversas zonas rurales del sur, en este caso, en la ruta R-49, que une Collipulli con Curaco en la Región de la Araucanía.

La situación se desenlaza cuando Brandon trató de proteger a su hermanito de 13 años que había sido reducido por el funcionario represor en el marco de un control de identidad. La acción policial arrojó más de 140 proyectiles de perdigones en el cuerpo de Brandon, desparramados en diversos órganos de su cuerpo, con riesgo vital y sendas intervenciones quirúrgicas en Temuco para salvar su vida donde finalmente se logró con un paulatino proceso de recuperación.

La jerarquía de la institución de Carabineros como ha sido recurrente en este tipo de cobardes ataques y violaciones de derechos humanos, a través del jefe de la Novena Zona de Carabineros, Christian Franzani, tildó el hecho como un **“accidente”**, según medios de prensa.

“Frente a la acción policial de reducir a Isaías Hernández Huentecol y a su petición de auxilio, su hermano Brandon Hernández Huentecol enfrentó al carabiniero Christian Rivera Silva, empujándolo, forcejando con él, por lo que fue reducido por este, quien lo botó al suelo y puso un pie sobre su espalda, luego retiró el pie de la espalda permaneciendo en el lugar junto a la víctima, para luego manipular la correa transportadora de la escopeta fiscal que portaba cargada con cartuchos de munición de plomo, preparada para disparar y sin estar asegurada, disparando hacia la zona de la pelvis, cadera derecha de Brandon Hernández Huentecol, quien permanecía acostado en el suelo boca abajo, provocándole una lesión que tardó en sanar entre doscientos a doscientos veinte días, cuya calificación jurídica es de lesión grave”, señala parte del veredicto.

El joven mapuche fue representado judicialmente por los abogados Sergio Millaman Manríquez y José Correa Barraza por la Víctima. Asimismo, es parte de la querrela el Instituto

Nacional de Derechos Humanos a través Marcos Rabanal Toro y Gloria Painemilla, abogado y abogada de dicha institución.

El GOPE con este veredicto, arriesga una condena de 5 años de cárcel por vejamen y 3 por apremio ilegítimo.

Se acompaña veredicto [Descargar todos los archivos adjuntos como archivo comprimido](#)

- [Veredicto caso Brandon Hernandez Huentecol.docx71.6kB](#)
- [cristian-rivera – caso brandon.jpg](#)

Juan A. Lagos analiza el complejo momento de las Fuerzas Armadas y Carabineros

El analista y dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, dijo que es insostenible atribuir la crisis de las instituciones armadas y de seguridad pública sólo a una supuesta falta de control y fiscalización del poder civil a las Fuerzas Armadas.

El analista político aclaró que sectores de derecha e incluso la propia Concertación, fueron quienes diseñaron la arquitectura del poder militar, encabezado en su momento por el dictador Augusto Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-2-7-1.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos recordó que las Fuerzas Armadas fueron parte de la dictadura, donde las violaciones a los Derechos Humanos, crímenes y hechos de corrupción eran recurrentes, pero no eran investigados como ahora.

Según el dirigente comunista, las Fuerzas Armadas y policiales de Chile, Brasil e Israel, se han visto históricamente influenciadas por la doctrina militar norteamericana, lo que explica la complicidad de los uniformados con los criminales de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-3-6-1.mp3>

El analista político indicó que la crisis de las instituciones castrenses responde a una fuerte disputa entre posiciones de poder que fueron entregadas por los poderes fácticos en la década de los 70.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-4-3-1.mp3>

Juan Andrés Lagos llamó a avanzar en la superación de la corrupción y los pactos de silencio al interior del Ejército, en el marco de una reforma estructural de las doctrinas que rigen a la institución.